



República Dominicana  
**JUNTA DISTRITAL DE ESTERO HONDO.**  
**ESTERO HONDO, VILLA ISABELA, PTO.PTA.**  
**RNC-430005765-7**

## **Revista Informativa mes de Mayo 2023**

**01/05/2023**

Nuestra Junta Distrital De Estero Hondo celebra el día del trabajador mostrando los certificados de capacitación de parte de nuestro personal, quienes cada día se preparan para brindar un mejor servicio a nuestros ciudadanos. ¡Feliz día del trabajador! [#DíaDelTrabajador](#) [#EsteroHondoAvanza](#).



## **Certificado de Participación**

Otorgado a:

**LUIS MIGUEL RODRIGUEZ**

Por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos del curso:

### **RELACIONES HUMANAS**

Con una duración de 16 horas  
Impartido en JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE ESTERO HONDO

En virtud de lo establecido en la Resolución que rige la expedición de Títulos, Certificados y Constancias

Dado en Santiago República Dominicana  
el día 26 del mes febrero del año 2023  
y registrado en el libro 372 folio 278 con el Número 15

Gerente Regional

Encargado de Registro,  
Estadísticas y Certificados

Para validar, visite:  
<http://www.infotep.gov.do>





# Certificado de Participación

Otorgado a:

**ELOISA ROSANNA CLASE MATOS**

Por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos del curso:

## **RELACIONES HUMANAS**

Con una duración de 16 horas  
Impartido en JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE ESTERO HONDO

En virtud de lo establecido en la Resolución que rige la expedición  
de Títulos, Certificados y Constancias

Dado en Santiago República Dominicana  
el día 26 del mes febrero del año 2023  
y registrado en el libro 372 folio 278 con el Número 5

Gerente Regional

Encargado de Registro,  
Estadísticas y Certificados

Para validar, visite:  
<http://www.infotep.gov.do>





# Certificado de Participación

Otorgado a:

**JOSE RAMON FIGUEROA LOZANO**

Por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos del curso:

## **RELACIONES HUMANAS**

Con una duración de 16 horas  
Impartido en JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE ESTERO HONDO

En virtud de lo establecido en la Resolución que rige la expedición de Títulos, Certificados y Constancias

Dado en Santiago República Dominicana  
el día 26 del mes febrero del año 2023  
y registrado en el libro 372 folio 278 con el Número 9

Gerente Regional

Encargado de Registro,  
Estadísticas y Certificados

Para validar, visite:  
<http://www.infotep.gov.do>





# Certificado de Participación

Otorgado a:

**SULEIKI ALTAGRACIA RODRIGUEZ PAILORA**

Por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos del curso:

## **RELACIONES HUMANAS**

Con una duración de 16 horas

Impartido en JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE ESTERO HONDO

En virtud de lo establecido en la Resolución que rige la expedición de Títulos, Certificados y Constancias

Dado en Santiago República Dominicana  
el día 26 del mes febrero del año 2023  
y registrado en el libro 372 folio 278 con el Número 16

Gerente Regional

Encargado de Registro,  
Estadísticas y Certificados

Para validar, visite:  
<http://www.infotep.gov.do>



10/05/2023

La [Junta Distrital De Estero Hondo](#) realiza operativo de limpieza de veras en la comunidad de Rancho Manuel.  
Nuestro objetivo es claro; tener un pueblo limpio y bonito, [#EsteroHondoAvanza](#).











Las autoridades de la Junta Distrital de Estero Hondo, la Asociación de Hoteleros de Punta Rucila y la Ensenada y Casseteros de La Ensenada mostraron su preocupación por los recientes crímenes cometidos contra dos hacendados en esa demarcación.

Mediante un comunicado, mostraron su solidaridad con las familias de las víctimas y con toda la comunidad perteneciente al municipio de Villa Isabela en la provincia de Puerto Plata que se ha visto afectada por estos hechos.

Sin embargo, señalaron que en los crímenes que se han perpetrado, los presuntos homicidas no son originarios de esa comunidad.

Outlook: calendario y correo elec... (14) Facebook

facebook.com/ayuntamientodeesterohondo.esterohondo/videos/1170487550389746

Junta Distrital De Estero Hondo está con Emilia Gomez y 98 personas más.  
11 de mayo a las 23:01 · 🌐

Las autoridades de la Junta Distrital de Estero Hondo, la Asociación de Hoteleros de Punta Rucila y ...  
Ver más

31 3 445

Me gusta Comentar Compartir

**A continuación**

No hay más videos para recomendarte en este momento

Comentarios Ver todos

Escribe un comentario...

0:12 / 3:13

Dirección ES 10:40 a.m. 31/05/2023

11/05/2023

La Junta Distrital de Estero Hondo, la Asociación de Hoteleros y comerciantes de Punta Rusia y La Ensenada expresaron su preocupación por los recientes crímenes contra dos hacendados en esa demarcación, por lo que hicieron un llamado a los empresarios de la zona para que tengan precaución al contratar el personal.

Outlook: calendario y correo ele... (14) Facebook

facebook.com/cdn.com.do/videos/710779140848600

CDN 37  
11 de mayo a las 21:52 ·

**Sectores preocupados por crímenes hacendados, piden precauci...** Ver más

La Junta Distrital de Estero Hondo, la Asociación de Hoteleros y comerciantes de Punta Rusia y La En...  
Ver más

21 998

Me gusta Comentar Compartir

**A continuación**

- Mami Kim se desahoga feo en... El Braylin  
24:14 hace 3 días · 514.9 mil rej
- Waooo escuché como ocurre esta... Noticias RN  
4:13 hace un día · 180.2 mil rej
- La historia completa de cómo venían... William de Jesús  
6:20 hace 3 semanas · 295.8 m
- El mega se marcha de entrevista por... Santiago Matias  
10:55 hace un año · 6.7 mill. rej

Comentarios Ver todos

Escribe un comentario...

0:14 / 3:19 SIAFIM - Acceso directo

Dirección ES 10:42 a.m. 31/05/2023

La [Junta Distrital De Estero Hondo](#) realiza operativo de limpieza en la entrada de nuestra comunidad.

Continuamos con nuestra meta; tener un pueblo limpio y bonito, [#EsteroHondoAvanza](#).





23/05/2023

En el día de ayer, los nuevos supuestos dueños de la Ensenada y todos sus alrededores ( casi 2,000,000 de m2 de tierra), notificaron nuestra Junta para una fijación de audiencia y un requerimiento.

Solicitando que se le entregue los terrenos del parqueo para ser administrado por el Lic. Ruddy Gómez Peña . También solicitaron que no se de permiso de construcción en esa área de casi 2 millones de m2.

SEÑOR JUERGEN FRANZEN, HEREDEROS LEGITIMOS SOBREVIVIENTES DEL FINADO-CAUSANTE CARLOS LOPEZ WESTEN Y DE LA SUCESION HASTA AHORA INNOMINADA DEL CAUSANTE CARLOS LOPEZ WESTEN, os requieren, de la manera más respetuosa, que os plazca:

**PRIMERO:** DICTAR Auto autorizando a los exponentes, MANFRED LÓPEZ-MARX Y SUCESORES DEL FINADO CARLOS ENRIQUE FRANCISCO LÓPEZ, REPRESENTADOS LEGALMENTE POR EL SEÑOR JUERGEN FRANZEN, HEREDEROS LEGITIMOS SOBREVIVIENTES DEL FINADO-CAUSANTE CARLOS LOPEZ WESTEN Y DE LA SUCESION HASTA AHORA INNOMINADA DEL CAUSANTE CARLOS LOPEZ WESTEN, a citar en Referimiento, a breve término, al AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ESTERO HONDO, a fin de que, mediante Ordenanza a intervenir al efecto por la PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCION ORIGINAL DE PUERTO PLATA:

**SEGUNDO:** Ordenar que los valores por concepto de parqueos o estacionamientos de vehiculos en el área que destinada a esos fines, dentro del inmueble litigioso en cuestión, o sea, dentro de la parcela No. 02 del D.C. No.02 del Municipio de Luperón, provincia de Puerto Plata, con una extensión superficial de 1,797,108.84 metros cuadrados; actualmente explotada con ese objeto (estacionamientos de vehiculos) por el AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ESTERO HONDO, y valores que actualmente está percibiendo dicha entidad sean colocados en manos del Lic. RUDDY GOMEZ PEÑA, dominicano, mayor de edad, Abogado, portador de la cedula de identidad y electoral NO.121-0012003-4, domiciliado y residente en la Calle Cristóbal Colon No.10 Centro de la Ciudad Villa Isabela, Puerto Plata, como ADMINISTRADOR-SECUESTRARIO JUDICIAL designado al efecto, para preservación y garantía de los legítimos intereses pecuniarios de los exponentes accionantes de los frutos generados por el inmueble cuya reivindicación de propiedad reclaman ellos, por aplicación de las disposiciones contenidas en el Artículo 1961 del Código Civil.

**TERCERO:** DISPONER que el ADMINISTRADOR-SECUESTRARIO JUDICIAL, reciba por su labor la cantidad de TREINTA MIL PESOS ORO (RD\$30,000.00) mensuales;

**CUARTO:** Disponer que la ejecutoriedad provisional que de pleno derecho inviste la ordenanza a intervenir lo sea sobre minuta, sin prestación de fianza y no obstante cualquier recurso que se interponga contra la misma, por cualquier ministerial competente requerido al efecto;

**QUINTO:** Condenar al AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ESTERO HONDO, al pago de las costas y distraerlas a favor del DR. PABLO ARREDONDO GERMAN, LIC.

CE SAR AMADEO PERALTA Y DR. ESMERALDO A. JIMENEZ, quienes afirman que las han avanzado en su totalidad y de su propio peculio.

Es JUSTICIA, que se Os pide y esperamos merecer, en la Ciudad de Puerto Plata, República Dominicana, a los Dieciocho (18) días del Mes de Mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023).

DR. PABLO ARREDONDO GERMAN  
Por si y por el  
LIC. CESAR AMADEO PERALTA  
DR. ESMERALDO A. JIMENEZ



**28/05/2023**

La Junta Distrital De Estero Hondo felicita a todas las madres en este día, en especial a las madres de nuestro Distrito Municipal de Estero Hondo. Un abrazo fraternal a cada una. ¡¡¡Felicidades!!!

